

Expediente: 2693/23
Carátula: GADUR LUCAS EZEQUIEL C/ CALDES SERGIO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27374848823 - GADUR, LUCAS EZEQUIEL-ACTOR
90000000000 - CALDES, SERGIO ANTONIO-DEMANDADO
27374848823 - CAMPOS, SOLANA MICAELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 2693/23



H104058006143

JUICIO: GADUR LUCAS EZEQUIEL c/ CALDES SERGIO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXP. 2693/23

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2024. Previamente manifieste la letrada si desiste del embargo sobre sumas de dinero en concepto de capital y honorarios que posee el demandado en TARJETA NARANJA S.A., como fuera ordenado en decreto de fecha 05/12/23.- GEGE 2693/23

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.